



## COMUNICADO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN PEDRO" R.L. de acuerdo al Art. 1369 del Código de Comercio, comunica a nuestros Socios y Clientes en calidad de Consumidores Financieros, que mantienen Cuentas de Cajas de Ahorro y/o Depósitos a Plazo Fijo en bolivianos o en moneda extranjera, sin movimiento por un periodo mayor a 5 años, las mismas pasarán a un estado de CLAUSURADO.

Asimismo, en cumplimiento al Art. 1308 del Código de Comercio comunicamos que aquellas cuentas que no registrasen movimiento por el lapso de 10 años, se procederá al TRASPASO de las mismas al Tesoro General del Estado.

Por tanto, les invitamos a pasar por nuestra Institución a regularizar su movimiento y actualizar sus datos generales, en las siguientes direcciones:

- Oficina Central: c/ Aurelio Melean N° 1101 (frente a Plaza Sucre)
- Agencia Cala Cala: c/ Adela Zamudio s/n Edificio PATMOS Planta Baja (frente Plazuela Cala Cala)

Cochabamba, 04 de diciembre de 2022  
ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

999/4-XII

**Radio 90.1 cepja**  
11.9 FM

**Regalemos Felicidad en esta Navidad**

RECOLECTAMOS:  
JUGUETES,  
ROPA EN BUEN ESTADO  
Y VIVERES

ENTREGA TU DONACIÓN:  
Av. Melchor Pérez de Olguin Nro. 1060,  
entre Parque Excomunistas  
y Psj. Zoológico

CONTACTOS:  
Telf.: 4413303  
Cel.: 61605241-7586-4105

**Radio 90.1 cepja**

SÍGUESEN EN:  
f i

RADIO ONLINE

La voz del sur

Dirección:  
C/ Sipe Sipe # 2160 - Zona Jalhuayco

Teléfono: 4227122 - 4592051 - 72203674

## CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Cooperativa de Vivienda Alalay R.L. cita a todos los socios en general, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día domingo 18 de Diciembre del 2022, a horas 8.30 a.m. En el salón de eventos del inmueble N° 16 MZ 311, ubicada en la Urb. Jarkás, Avenida Manuel Ariarte esquina Saravia de Lanza, Munido de la libreta de asociada y asociado, la asistencia será controlada. En caso de no existir el quórum reglamentario, se convoca a la segunda citación, la misma que se llevará a cabo a horas 9.00 a.m. del mismo día lugar y año, que se dará inicio con el número de asociadas y asociados asistentes.

Para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior
2. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros gestión 2.021
3. Informe de Tesorería
4. Informe del Consejo de Administración
5. Informe del Comité de Vivienda
6. Informe del Consejo de Vigilancia
7. Clausura de la Asamblea

Cochabamba, 03 de Diciembre del 2022

3306/4-XII



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 164-62202/2022

### Servicio de Construcción de Plataforma y Muro Perimetral para Subestación Viloma

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Servicio de Construcción de Plataforma y Muro Perimetral para Subestación Viloma** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION                                                          | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|----------------------------------------------------------------------|--------|----------|
| 1    | CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA Y MURO PERIMETRAL PARA SUBESTACIÓN VILOMA | GLOBAL | 1        |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 06 al 14 de diciembre de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes  
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 164-62202/2022 "Servicio de Construcción de Plataforma y Muro Perimetral para Subestación Viloma" hasta el 14 de diciembre de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 164-62202/2022 "Servicio de Construcción de Plataforma y Muro Perimetral para Subestación Viloma", en Gerencia Financiera hasta horas 12:00 del día lunes 19 de diciembre de 2022.

Cochabamba, diciembre de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/4-XII



## Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "ASUNCION" R.L.

Nuestro compromiso... es tu crecimiento  
Licencia de funcionamiento ASFI 27/2020

### PRIMERA LICITACION PÚBLICA CAS/008/2022

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Asunción" R.L. en cumplimiento a su Reglamento de adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, invita públicamente a todas las personas naturales y jurídicas legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia, a presentar propuestas para la provisión del siguiente servicio:

- SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA NUESTRA RED DE OFICINAS: LLALLAGUA, HUANUNI Y COCHABAMBA.

LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ESTARÁ SUJETO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

#### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

1. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, hasta el día miércoles 07 de diciembre de 2022, hasta las 15:00 p.m., en secretaría de nuestras oficinas: en la ciudad de Llalagua plaza 6 de Agosto N° 31, Agencia Oruro Calle Pagador N° 5474 entre Montesinos y Herrera, Agencia la Cancha Cochabamba Calle 25 de Mayo N° 818 entre Av. Aroma, Agencia Huanuni Av. 16 de julio s/n y Agencia San Pedro Calle Sucre s/n.
2. Las aclaraciones al respecto se absolverán el día martes 6 de noviembre de 2022 de hrs. 10:00 a.m. hasta las 12:00 a.m. en la ciudad de Llalagua, plaza 6 de agosto N° 31 en los salones del Consejo de Administración o mediante comunicación al Cel.: 72371780
3. La forma de presentación de las propuestas deberá ser de la siguiente manera:  
Presentarse en un sobre sellado y lacrado que llevará el siguiente rótulo:  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "ASUNCION" R.L.  
Licitación: N° \_\_\_\_\_  
Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_  
Dicho sobre deberá incluir, en su interior toda la documentación requerida en el pliego de especificaciones debidamente sellados y lacrados.

LOS PROponentes DEBEN ADJUNTAR A SU PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN FOTOCOPIAS SIMPLES:

1. Fotocopia de C.I. del representante legal.
2. Carta de presentación firmada por la persona natural o el Representante Legal de la empresa.
3. Declaración voluntaria ante Notaría de Fe pública en la que declare expresamente, no tener deudas pendientes en mora, no tener sentencia ejecutoriada, no tener vínculos con los consejeros, Gerente General, Sub Gerentes ni funcionarios en general de la Cooperativa, hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad.
4. Propuesta técnica del servicio.
5. Fotocopia de licencia de funcionamiento.
6. Fotocopia de la Escritura de Constitución vigente (corresponde).
7. Fotocopia del Certificado de Actualización de la Matrícula de comercio, (SIPREC) emitida por el Operador del Registro de Comercio (si corresponde).
8. Fotocopia del Testimonio de Poder de Administración otorgado a sus representantes legales, que acredite la facultad expresa para presentar propuestas, negociar y firmar contratos a nombre de la Empresa Proponente (si corresponde).
9. Certificado electrónico del NIT actualizado.
10. Fotocopia de Certificación de Registro Obligatorio de Empleador ROE. (Si corresponde).

Nota.- Las empresas que no presenten los documentos descritos precedentemente serán automáticamente descalificadas.

Para cualquier aclaración con relación al contenido de la presente convocatoria llamar al Cel.: 72371780  
Llalagua, 29 de noviembre de 2022

999/4-XII

La Educación Alternativa es intercultural según la naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe del país.